

## DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS

## RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº 176-2020/FCFYM-Dec.

Trujillo, 07 de agosto de 2020

Visto el expediente N° 007920176E cursado por la Dirección de Escuela de Informática sobre propuesta de recomposición de COMITÉ TÉCNICO DE CURRÍCULO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INFORMÁTICA (COTECCU).

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio Nº 046-2020-ESC.MAT, el Director de la Escuela Profesional de Informática, remite su propuesta de recomposición del COMITÉ TÉCNICO DE CURRÍCULO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INFORMÁTICA (COTECCU), debido que el alumno LUIS DAVID VALVERDE REBAZA, tiene condición de egresado y el docente JOSÉ LUIS PERALTA LUJAN, no cuenta con disponibilidad para continuar con esta responsabilidad;

Que, el Decanato aprueba la recomposición del COMITÉ TÉCNICO DE CURRÍCULO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INFORMÁTICA (COTECCU), con la finalidad de seguir su funcionamiento de dicho Comité;

Estando a lo expuesto y en mérito a las atribuciones reglamentarias conferidas a este Decanato;

## **SE RESUELVE:**

ARTÍCULO ÚNICO: REESTRUCTURAR la conformación del COMITÉ TÉCNICO DE CURRÍCULO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INFORMÁTICA, según se indica a continuación:

Dr. JORGE LUIS GUTIERREZ GUTIERREZ
Ms. CARLOS ENRIQUE CASTILLO DIESTRA
Ing. ANTHONY JOSÉ GOMEZ MORALES
Est. MARIANA LUCIA RISCO COSAVALENTE
Adm. ANA MARIA LI GARCIA

Presidente
Secretario
Vocal
Estudiante
Administrativo

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Nacional de la companya de la compan

Dra. ROSA ADRIANA CHU CAMPOS **DECANA**  Ms. ROGER DEMETRIO REYNAPROFESOR SECRETARIO AC

ADÉMICO U.N.T.

c.c Integrantes Comisión /mms

Esc. Informática

Dpto. Informática

DDA

Archivo

 $N^{\circ}$  Expediente 007920176E

N° Documento 090120060